
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.295

Miércoles 6 de Julio de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2151514

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Regional Chillán

RECTIFICA EXTRACTO DE DELEGACIÓN DE FACULTADES EN LOS JEFES DE GRUPO DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN, DIRECCIÓN REGIONAL CHILLÁN

Con fecha 18 de noviembre de 2019, en la edición del Diario Oficial N° 42.505, cuerpo Normas Generales, CVE 1682439, se publicó en extracto resolución exenta relativa a delegación de facultades en los jefes de grupo del Departamento de Fiscalización, Dirección Regional Chillán, con un error involuntario.

Donde dice:

SEDE REGIONAL CHILLÁN

Jefe de Grupo N° 1 Personas y micro-Pequeñas Empresas
Jefe de Grupo N 2 Medianas y Grandes Empresas

Debe decir:

SEDE REGIONAL CHILLÁN

Jefe de Grupo N° 1 Fiscalización.
Jefe de Grupo N 2 Fiscalización.

En lo no modificado se mantiene plenamente vigente la publicación efectuada por este medio con fecha 18 de noviembre de 2019.

Chillán, 28 de junio de 2022.- Juan Arredondo Avendaño, Director Regional.